



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA 02 OCT. 2023

FOLIO 00004063

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín de Infantes N° 1 "Los Hornos", mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **María Mercedes AREVALO**, desde el 20 de septiembre de 2023 y hasta el 03 de octubre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Débora Anabel BARRENECHEA**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 21 de septiembre del 2023 y hasta el 03 de octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín de Infantes N° 1 "Los Hornos" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Débora Anabel BARRENECHEA**, DNI. 37.945.697, legajo 724.110, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **María Mercedes AREVALO**, DNI.21.457.177, Legajo N° 18.316, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCIÓN. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3488